



Conferencia Episcopal Puertorriqueña

Presidencia

P.O Box 40682 San Juan, Puerto Rico 00940-0682

PUERTO RICO: HORA DE FE Y DE ESPERANZA

(Mensaje de la CEP ante las Elecciones Generales de 2016 y la nueva realidad política en nuestro pueblo.)

Hermanos, hombres y mujeres que habitamos esta tierra borincana. Como Pastores del Pueblo de Dios, nos dirigimos a ustedes con este mensaje, en un llamado a la esperanza y a la acción.

1. Puerto Rico se enfrenta, en su realidad histórica actual, a su crisis socio-política y económica más profunda de los últimos 115 años. Toda la estructura del modelo político y económico en el que se ha basado nuestro desarrollo en las pasadas décadas ha perdido su legitimidad y su eficacia para atender las necesidades personales y colectivas del pueblo puertorriqueño. En este escenario también nos adentramos al periodo de discernimiento, propio de cada proceso electoral, para elegir candidatos y propuestas que nos guíen como pueblo ante estas circunstancias. Pero esta elección general cobra la peculiaridad de que el gobierno que constituirán los candidatos electos, estará bajo la autoridad de una Junta de Control Fiscal establecida por el Congreso y nombrada por el Presidente de los Estados Unidos, reflejo de nuestra cruda condición colonial. Esta situación exige un rechazo inequívoco y su superación es una tarea ineludible.
2. Ante esta nueva realidad socio-política y económica, los Obispos de Puerto Rico hacemos un llamado a nuestros hermanos y hermanas, tanto de la Iglesia Católica como de otras confesiones, así como a toda persona de buena voluntad, a asumir ese discernimiento de cara a las elecciones del próximo 8 de noviembre y ante la nueva situación política con el grado de responsabilidad que reclaman los “signos de los tiempos”¹, reconociendo que Puerto Rico se encuentra hoy en uno de los momentos más críticos de su historia. No podemos olvidar las causas que nos han llevado a esta coyuntura histórica: un endeudamiento del país, sin precedentes, como resultado de políticas administrativas erróneas y arropadas de presupuestos desbalanceados, préstamos sin fuentes de repago, corrupción e inversionismo electoral.

¹ cfr. Mt 16,3

3. Como Pastores del Pueblo de Dios estamos llamados al anuncio profético de la esperanza ante estas circunstancias y, al mismo tiempo, a la denuncia de aquellos factores que atentan contra la dignidad humana y contra nuestra tradición e identidad como pueblo cristiano. Iluminados por la fe, la Iglesia, y los creyentes, no pueden ser excluidos de los espacios públicos de discusión y decisión, y hay que reconocer la necesidad de Dios como fundamento de un orden social que no pierda su sentido ni degenerare en idolatrías ni totalitarismos ideológicos que esclavicen y denigren a los seres humanos, sobre todo, a los más pobres y descartados.²
4. Por esto, denunciamos la situación colonial de Puerto Rico que ha quedado “crudamente” manifiesta ante esta crisis fiscal, al no poder recurrir a un proceso de quiebra ordenado y sistemático; y ante la concesión del poder decisonal a una Junta Fiscal externa sin la participación democrática de los ciudadanos, pero con efectos en todos los ámbitos de nuestra convivencia social. Ha llegado la hora de decir no al colonialismo histórico que se ha acompañado de leyes injustas como las de cabotaje, la demagogia partidista, la mentira y el oportunismo de muchos líderes e inversionistas. También, advertimos de nuevos colonialismos a través de ideologías y poderes anónimos que esclavizan, globalizan la uniformidad con fines lucrativos y violentan las culturas y tradiciones de los pueblos. Con el Papa Francisco, decimos No a estas viejas y nuevas formas de colonialismo: “que reduce a los países pobres a meros proveedores de materia prima y trabajo barato, engendra violencia, miseria, migraciones forzadas y todos los males que vienen de la mano (...) precisamente porque al poner la periferia en función del centro les niega el derecho a un desarrollo integral. Y eso hermanos es inequidad...”³.
5. Estamos celebrando un Jubileo Mundial de la Misericordia, que nos mueve a guiarnos por el ejemplo de Israel, que logró que la misericordia divina “transformara su historia en historia de salvación”.⁴ Esta es, pues, una oportunidad para elegir a un liderato político “al que le duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres... con una nueva mentalidad política y económica que ayude a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social”.⁵ De hecho, ha insistido el Papa Francisco que, “la política, tan denigrada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común”.⁶ Acogemos su clamor urgente: “¡Ruego a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo!”.⁷ Necesitamos líderes que estén a la altura de los tiempos, no sólo que tengan títulos académicos, sino también,

² Cfr. Declaración Conclusiva del IV Congreso Católicos y Vida Pública (Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, febrero, 2016), núm. 9.

³ Discurso del Papa Francisco en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares, Santa Cruz, Bolivia, 9 de julio de 2015.

⁴ Cfr. Papa Francisco, *Misericordiae Vultus* #7.

⁵ Cfr. Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, #205.

⁶ Id.

⁷ Id.

sensibilidad y respeto por los que sufren los graves problemas de salud, educación, desempleo, violencia y pobreza, entre otros. También, capacidad de diálogo y de consensos para forjar rutas comunes de solidaridad y de esperanza que nos ayuden a superar el proceso histórico que hemos vivido. Que vivan los valores afianzados en nuestra cultura cristiana con espíritu de sacrificio, entrega y creatividad para afrontar el presente y el futuro de nuestro pueblo. Urgimos a los líderes del país, y de Estados Unidos, a dar los pasos necesarios para terminar con esta situación colonial en forma seria y responsable, respetando el derecho internacional de los pueblos, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas.

6. La situación colonial, sumada a la crisis económica y fiscal que enfrentamos durante largos años y agudizada en las últimas dos décadas, amenaza en convertirse en una crisis mayor para nuestros niños, jóvenes, ancianos y personas vulnerables, tales como personas jubiladas, migrantes, los sin techo y adictos. También, en muchas familias se ponen en riesgo los derechos propios de la dignidad del ser humano a su libertad, a la justicia, a la transparencia y a la convivencia ordenada y pacífica.
7. Para que el ordenamiento social sea verdaderamente democrático, la Doctrina Social de la Iglesia reconoce unas características esenciales: el derecho al voto y el control sobre los gobernantes, la promoción de la persona, creación de espacios en los que se materialice esa participación y el sentido de la corresponsabilidad.⁸ Conlleva, a su vez, elementos de responsabilidad correspondiente, por parte de los gobernantes, “de rendir cuentas de su proceder, garantizado por el respeto de los plazos electorales.”⁹ Ante las recientes decisiones judiciales que evidencian la naturaleza colonial de nuestra relación con los Estados Unidos, la materialización de la Junta Fiscal y la incertidumbre que ello genera con respecto al rol de los gobernantes electos por el pueblo, levantan serias dudas sobre el respeto a estos principios y nuestra realidad práctica como sociedad.
8. *“Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del « bien común » como fin y criterio regulador de la vida política.”*¹⁰ Con esta afirmación, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia llama nuestra atención a que el modelo de gobierno democrático no se limita a la estructura formalista de las relaciones jurídicas entre estado y ciudadanos, ni tampoco a la mera participación electoral. Responde a una serie de valores en los que se funda la vida social y que garantizan el desarrollo pleno de la persona en su dignidad y sus derechos. El propio Compendio nos señala cuales son: “la

⁸ San Juan Pablo II, Centesimus Annus, núm. 46.

⁹ Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI), n. 408.

¹⁰ Id., n.407

verdad, la libertad, la justicia, el amor. Su práctica es el camino seguro y necesario para alcanzar la perfección personal y una convivencia social más humana”.¹¹

9. En momentos como éste, se hace cada vez más urgente la toma de conciencia sobre la necesidad de una participación ciudadana activa y concertada que permita afrontar los desafíos de esta realidad. Es un deber que se expresa en *“una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece.”*¹² Es el tipo de acciones e interacciones necesarias para superar los problemas del mundo moderno, como lo explica el Papa Francisco en el Capítulo V de *Laudato Si*. En esta coyuntura histórica urge la convocatoria a la “conversión moral” de los individuos y de las instituciones para que la “sociedad civil” no se convierta en un instrumento condicionado a los intereses de quienes la componen.
10. “Recordemos que el ser ciudadano es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral. Pero convertirse en pueblo es todavía más, y requiere un proceso constante en el cual cada nueva generación se ve involucrada.”¹³ El futuro nos reclamará si supimos o no colocar en el poder a líderes que pudieran lidiar con los extraordinarios retos de este momento histórico, capaces de edificar esa patria virtuosa, compasiva, solidaria y responsable con sus ciudadanos y con la naturaleza.
11. Tradicionalmente, hemos reducido esa participación a la pertenencia o afiliación a los partidos políticos que se han desarrollado a lo largo de nuestra historia. Estos “están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad efectiva de concurrir a la formación de las opciones políticas.”¹⁴ Los partidos deben ser democráticos en su estructura interna, capaces de síntesis política, con visión de futuro y deben cumplir tres funciones básicas: la representación, la selección de cuadros competentes para gobernar y el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos políticos.¹⁵
12. Sin embargo, hemos experimentado como ese “poder político sujeto a intereses electoralistas, financieros, de producción y consumo”¹⁶ ha llevado a los partidos a ser, en ocasiones, grupos restringidos que usurpan el poder del Estado, sustituyendo la democracia por la llamada partidocracia.¹⁷ Ello resulta en el inmovilismo, porque responde solo a la hegemonía de los propios intereses e ideologías y no al bien común del pueblo.

¹¹ Id., n.197

¹² Id., n. 189

¹³ Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, núm. 220.

¹⁴ Id., 413

¹⁵ Declaración Conclusiva del IV Congreso Católicos y Vida Pública, núm. 6.

¹⁶ Papa Francisco. *Laudato si*, núm, 177-178

¹⁷ San Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, núm. 46

13. Desafíos como la pobreza, el abuso de poder, la corrupción endémica, tanto económica como política –que ha mostrado nuevamente su detestable rostro y sus tentáculos-, la impunidad y la restricción de las libertades fundamentales, dan lugar a graves retrocesos y generan decepción, antipatía y escepticismo por los procesos políticos.¹⁸
14. Pero, como toda crisis, es también un tiempo de oportunidad. Una sociedad civil comprometida, organizada y solidaria, centrada en adelantar el futuro del País, con unas miras más amplias que el mero proceso electoral, puede facilitar la participación activa, ordenada y eficiente de los ciudadanos, logrando tomar medidas y alcanzar consensos que los partidos no pueden generar. Como indica el Papa Francisco, es necesario “estimular la creatividad que busca nuevos caminos, para facilitar las iniciativas personales y colectivas.”¹⁹
15. Dichas propuestas deben ir dirigidas a fomentar la previsión y precaución, lograr regulaciones adecuadas, fortalecer la vigilancia en la aplicación de las normas, alcanzar el control de la corrupción, propiciar acciones concretas de control operativo sobre los efectos emergentes no deseados de los procesos productivos y una intervención oportuna ante riesgos inciertos o potenciales que atenten con las personas, el medio ambiente o la convivencia social.²⁰
16. Hoy, más que nunca, es necesario velar por la eficacia y la eficiencia de las instituciones gubernamentales y por el uso adecuado de los recursos públicos en un balance entre las necesidades actuales de los ciudadanos y los proyectos que garantizan nuestro desarrollo hacia el futuro.²¹ Las políticas públicas de gasto e inversión, de préstamos y obra pública han sacrificado la estabilidad de nuestra economía y han puesto en riesgo el futuro y el desarrollo real del País y sus generaciones venideras, particularmente, en obras que no han redundado en una mejora en nuestra calidad de vida. ¡Basta de políticas económicas basadas en contribuciones e impuestos que recaen, mayormente, en la clase media y en los menos afortunados! El efecto de estas políticas ha sido la ruina económica y la motivación de muchos para abandonar el País.
17. Es necesario que la sociedad civil se fortalezca, asuma responsabilidad y potencie al individuo como remedio al asistencialismo paternalista, con una perspectiva solidaria y en respeto al principio de la subsidiariedad. Para lograrlo, hay que reconocer la política como la oportunidad de descubrir las mejores cualidades de los seres humanos y la capacidad transformadora del poder, para que, mediante la participación articulada de todos, sea posible adelantar el bien común como medida de justicia.²²

¹⁸ Declaración Conclusiva del IV Congreso Católicos y Vida Pública, desafío 2.

¹⁹ Laudato Si, núm. 178.

²⁰ Id., núm. 177.

²¹ Declaración Conclusiva del IV Congreso Católicos y Vida Pública, núm. 5.

²² Id, núms. 11-12.

18. En este proceso hace falta un esfuerzo común para replantearnos nuestra identidad de pueblo, como fuente de solución. “La conciencia de identidad, libre de complejos de superioridad, es esencial para organizar una comunidad nacional basada en su patrimonio humano, social, político, económico y religioso, para inspirar a la sociedad y la cultura, manteniéndolas fieles a la tradición y, al mismo tiempo, abiertas a la renovación y al futuro.”²³ “La historia la construyen las generaciones que se suceden en el marco de pueblos que marchan buscando su propio camino y respetando los valores que Dios puso en el corazón”²⁴.
19. Desde este esfuerzo, es necesaria una revisión objetiva de nuestra historia y de nuestra memoria colectiva que nos permita reconocer y valorar la cultura y los elementos que nos definen y cualifican, no de los males sufridos, sino, de las crisis anteriores superadas, de los esfuerzos que una vez sacaron a este País de la miseria; también, de los logros sociales, individuales y colectivos alcanzados, y de lo que somos capaces de hacer cuando unimos nuestra voluntad y nuestro trabajo como pueblo. “El ser conscientes del camino recorrido y la alegría por las metas logradas, dan fuerza y serenidad para afrontar los retos del momento, que requieren el valor de la verdad y un constante compromiso ético, para que los procesos decisionales y operativos, así como las relaciones humanas, sean siempre respetuosos de la dignidad de la persona. Todas las actividades están implicadas: la economía, la relación con el medio ambiente y el modo mismo de gestionar el complejo fenómeno de la emigración.”²⁵
20. Lograr estos objetivos requiere audacia y un esfuerzo transformador. Es la hora de una revolución moral y una transformación radical de nuestro modelo económico y de la participación ciudadana. Este esfuerzo, aunque sacrificado, nos guiará a una nueva senda de progreso y desarrollo que afiance nuestra dignidad individual y colectiva. Esto requiere mirarnos colectivamente con amor patrio, atesorar el legado que hemos recibido de nuestros padres y antepasados, y lanzarnos al futuro con fe y esperanza. Además, de comprometernos a trabajar por un pueblo de fe, afianzado en sus raíces cristianas y que habita esta tierra, regalo de la misma Providencia Divina.
21. A la luz del Programa Nacional de Pastoral y las áreas prioritarias que hemos identificado en un largo proceso de análisis, creemos necesario que cada uno centre su mirada en la situación actual, la juzgue desde la Buena Noticia del Evangelio y el magisterio social de la Iglesia y se comprometa, no solo a participar del proceso electoral en el mejor uso de su conciencia, sino también, a la construcción de una nueva sociedad puertorriqueña. Estos desafíos son: el matrimonio y la familia, los jóvenes, la educación, la salud, y la economía y la realidad de empobrecimiento. Todos estos desafíos son urgentes y se afectan entre sí, lo

²³ Papa Francisco, Discurso a la Autoridades Públicas, Cracovia, 27 de julio de 2016

²⁴ Papa Francisco, Discurso en el II Encuentro de Movimientos Populares, Santa Cruz, Bolivia, 9 de julio de 2015.

²⁵ Id.

que refleja que se necesita gestar un proyecto integral de la persona, una propuesta de ciudadanía sana y respetuosa de la vida y las relaciones, y misericordiosa para con quien sufre, empoderada y con las herramientas necesarias y suficientes para construir un país “viable” y esperanzado. No se deben presentar plataformas políticas que persigan un desarrollo en alguna de esas áreas pero que, al mismo tiempo, desmerezcan la dignidad de las personas en cualquiera de las otras. Como también, no debemos dejarnos manipular por las ideologías que promueven el aborto, la perspectiva de género y el materialismo económico. Hay que respetar la vida y la dignidad de cada persona.

22. Además de estos temas, hay otros que son esenciales para un análisis adecuado y una refundación del proyecto social de nuestra Patria. Entre esto, destacamos el medioambiente, la corrupción, el acceso a la justicia, el tercer sector y la corresponsabilidad, y los cambios demográficos con sus efectos en la sustentabilidad social. En este llamado a la refundación de la Patria resuenan las palabras del Papa Francisco, entonces Cardenal Jorge Mario Bergoglio, cuando plantea la necesidad de tener “un diálogo maduro, de reconciliación, de generar espacios de encuentro, de mirar juntos a una misma dirección y recuperar la esperanza”.²⁶ El bien común de nuestro pueblo lo requiere. Además, nosotros, los puertorriqueños y puertorriqueñas, estamos muy divididos y polarizados; no estamos unidos; estamos estancados. Nuestra unidad es necesaria si queremos progresar; si queremos eliminar las desigualdades entre nosotros y nosotras y convivir con nuestros distintos pareceres en un espíritu de respeto mutuo, amor y misericordia. En este sentido, el esfuerzo por refundar nuestra Patria puede convertirse en un proyecto para crear esa unidad tan necesaria y anhelada entre todos y todas los boricuas. Debemos iniciar este proceso partiendo de nuestra identidad, cultura y raíces cristianas; de la herencia taína, africana, española y nuestra tradición latina. También, destacando aquello bueno de la relación con Estados Unidos como es: la libertad religiosa, la democracia, las libertades individuales y su tradición educativa. Es una refundación en que Dios sea el principal alfarero y moldee a nuestra patria para que sea vasija que acoja a todos sus hijos e hijas y les dé progreso, bienestar, seguridad y salud en condición de igualdad, justicia y dignidad.
23. Para esto, también es necesario un proceso de conversión personal y pastoral que nos lleva y se fundamenta en el encuentro personal con Jesucristo, en el que todos los fieles, junto a sus Pastores, nos insertemos como se establece en Aparecida y es reiterado por el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*. Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica en Jesucristo, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.²⁷ “Nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin

²⁶ Referencia a su mensaje durante el Te Deum del 25 de mayo de 2012.

²⁷ Cfr *Evangelii Gaudium*, núm. 78

influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos... Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra”²⁸.

24. Acogemos así, la invitación del Papa Francisco: “Las enseñanzas de la Iglesia sobre situaciones contingentes están sujetas a mayores o nuevos desarrollos y pueden ser objeto de discusión, pero no podemos evitar ser concretos —sin pretender entrar en detalles— para que los grandes principios sociales no se queden en meras generalidades que no interpelan a nadie. Hace falta sacar sus consecuencias prácticas para que «puedan incidir eficazmente también en las complejas situaciones actuales». Los Pastores, acogiendo los aportes de las distintas ciencias, tienen derecho a emitir opiniones sobre todo aquello que afecte a la vida de las personas, ya que la tarea evangelizadora implica y exige una promoción integral de cada ser humano. (...) De ahí que la conversión cristiana exija revisar «especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común».”²⁹
25. Antes y después de estas elecciones generales: ¿a qué aspiramos? Como Pueblo puertorriqueño, tenemos que aspirar al bien común; a superar nuestra condición colonial y la grave crisis fiscal que vive el país; a buscar el desarrollo integral y a crear las condiciones necesarias para que las personas se orienten hacia la realización de las aspiraciones más altas de la vida, en virtud de la dignidad humana y del deseo de Dios de que alcancemos la salvación y la felicidad plena. Se trata de la construcción de una sociedad cada vez más fraterna, más justa y más equitativa, donde, individual y colectivamente, veamos alcanzadas nuestras aspiraciones y anhelos.
26. De esa manera les exhortamos a vivir los valores fundamentales necesarios para superar las ideologías políticas y económicas que se nos presentan como único criterio de acción, retomando la solidaridad y la justicia como norte de la vida política; a anteponer el bien común sobre cualquier otro interés, generando acciones concretas que den respuesta a las necesidades más básicas de los pobres y marginados, pero también en garantía de nuestro futuro como País. A ser partícipes de la vida pública y de sus instituciones para aportar en la construcción de un mundo más justo y de una casa común más digna, iluminando con la luz de la fe esas realidades y trayendo a Dios de vuelta al espacio público como fuente y garantía única de la verdadera dignidad y libertad humana.³⁰ Culminado el Año Jubilar de la Misericordia, les exhortamos a continuar con este espíritu de compasión, de conversión y de comunión fraterna y solidaria, al que nos llama el Papa Francisco en la época difícil y determinante que vive nuestro País. Sigamos practicando con mayor conciencia y testimonio, las obras corporales y espirituales de la misericordia. “Abramos nuestros ojos

²⁸ Id., núm. 183

²⁹ *Evangelii Gaudium*, núm. 182

³⁰ Declaración Conclusiva del IV Congreso Católicos y Vida Pública, Compromisos 3-5.

para mirar las miserias del mundo, (especialmente de Puerto Rico), las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Que nuestras manos estrechen sus manos y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad”³¹.

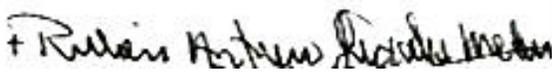
27. Para ello nos encomendamos al Señor de la Historia y de la Misericordia que no defrauda, con una firme “esperanza y confianza en Aquel que guía los destinos de los pueblos, abre las puertas cerradas, convierte las dificultades en oportunidades y crea nuevos escenarios allí donde parecía imposible.”³² Igualmente, pedimos a Nuestra Señora Madre de la Divina Providencia, Patrona Principal de Toda la Nación Puertorriqueña, que presente a su Hijo nuestras necesidades, como en Caná, y siga siendo nuestra “fiel protectora.”

Dado en Caguas, Puerto Rico, hoy 6 de octubre de 2016.

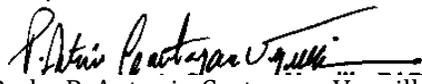

+Roberto O. González Nieves, OFM
Arzobispo de la Arquidiócesis de San Juan
Presidente de la CEP


+Álvaro Corrada del Río, SJ
Obispo de la Diócesis de Mayagüez
Vicepresidente de la CEP


+Eusebio Ramos Morales
Obispo de la Diócesis de Fajardo-Humacao
Secretario General CEP


+Rubén A. González Medina, CMF
Obispo de la Diócesis de Ponce


+Daniel Fernández Torres
Obispo de la Diócesis de Arecibo


Rvdo. P. Antonio Cartagena Veguilla
Administrador Diocesano
Diócesis de Caguas

³¹ Misericordiae Vultus, núm. 15.

³² Papa Francisco, Discurso a las Autoridades Públicas, Cracovia, 27 de julio de 2016.

